

Proyectos de ley que podrían estar vinculados con el contenido del Boletín N° 11.144-07

Antecedentes

El presente documento, elaborado por solicitud de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, señala cuales son las otras iniciativas legales que pudiesen abordar la misma materia que el contenido del Proyecto de Ley, Boletín N° 11.144-07, que “Regula la protección y el tratamiento de los datos personales y crea la Agencia de Protección de Datos Personales.”.

Síntesis

Actualmente se tramita el Proyecto de ley, Boletín n° 15766-03, ingresado el 22/03/2023, en Primer trámite constitucional en el Senado, que regula la obtención y el tratamiento de datos personales mediante la utilización de dispositivos electrónicos.

El elemento en común entre este proyecto y el contenido en el Boletín n° 11.144-07, es que ambos regulan el consentimiento en el tratamiento de datos personales; y en particular, el boletín 15766-03, solo mediante uso de datos personales en dispositivos electrónicos.

I. Tabla N° 1. Principales proyectos vinculados con Boletín N° 11.144-07

Nota Metodológica: Para realizar la búsqueda se consultó la base de datos de [Tramitación de Proyectos de Ley](#) del Congreso Nacional (SIL)¹, que contiene la información legislativa de los proyectos presentados desde el 11 de marzo de 1990 hasta la fecha. Cabe tener en cuenta que de acuerdo a las posibilidades que establece el Sistema, las recuperaciones de información se hacen en base al título del proyecto de ley. En este caso, la búsqueda de proyectos relacionados se realizó utilizando los siguientes términos: “datos personales”, “Agencia de Protección de Datos Personales” y “datos”. Los aciertos se limitaron a los proyectos que figuran en tramitación y de ellos se seleccionaron aquellos que por su título, del mensaje o de la moción, pueden hacer referencia al tema.

Hay que tener en consideración que el proyecto de ley del Boletín N° 11.144-07, tiene como objetivo general actualizar y modernizar el marco normativo e institucional con el propósito de establecer que el tratamiento de los datos personales de las personas naturales se realice con el consentimiento del titular de datos o en los casos que autorice la ley, reforzando la idea de que los datos personales deben estar bajo la esfera de control de su titular, favoreciendo su protección frente a toda intromisión de terceros y estableciendo las condiciones regulatorias bajo las cuales los terceros pueden efectuar legítimamente el tratamiento de tales datos.

Boletín y fecha	Título	Actual Cámara	Estado tramitación	Vinculación con proyecto
15766-03 22/03/2023	Regula la obtención y el tratamiento de datos personales mediante la utilización de dispositivos electrónicos	Senado	Primer trámite constitucional. Primer informe de comisión de Economía	Ambos proyectos regulan el consentimiento en el tratamiento de datos personales. En particular, el boletín 15766-03, solo mediante uso de datos personales en dispositivos electrónicos.